



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: RECTIFICA HORARIO DE VOTACIÓN

En la ciudad de Córdoba, a quince días del mes de Mayo del año dos mil veintiséis, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Vicedecano: Profesor Fabián H. Negrelli, con la presencia del señora Vocal: Prof. María Belén Oliva y del señor Vocal: Ab. Pablo A. Pulisich, a fin de considerar los siguientes temas.

Y VISTO:

Que por acta AJE-2026-16-E-UNC-JE#FL se fijó el horario de votación de los días 20 y 21 de mayo próximo de 8:00 a 20:00,

Y CONSIDERANDO:

Que la ley electoral establece los horarios de votación hasta las 18:00 hs,

Que la extensión del horario de esta vinculada a la participación de aquellos votantes que concurren al horario vespertino,

Que a diferencia de las elecciones en el ámbito nacional, provincial y municipal que la jornada electoral se desarrolla en un solo día y en la UNC se desarrolla en dos días (20 y 21 de Mayo),

Por ello

La JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE LENGUAS, R E S U
E L V E:

Art. 1°.- Rectificar el AJE-2026-16-E-UNC-JE#FL y establecer los siguientes horarios de votación:

MIÉRCOLES 20 de Mayo de 2026 de 8:00 a 18:00 hs.

JUEVES 21 de Mayo de 2026 de 8:00 a 20:00 hs.

Art. 2°.- Notifíquese y de forma.-

Sin más que tratar se levanta la sesión.-